

ANEXO A.XIV

**PLAN PARA EL
FOMENTO DEL
IDIOMA GALLEGO**



C.R.A. PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ

ÍNDICE**MARCO LEGAL****JUSTIFICACIÓN**

1. <u>OBJETIVOS DEL PLAN</u>	<u>3</u>
2. <u>CONTENIDOS</u>	<u>4</u>
3. <u>MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN EL IDIOMA GALLEGO</u>	<u>4</u>
4. <u>MODALIDADES DE IMPARTICIÓN</u>	<u>5</u>
5. <u>METODOLOGÍA</u>	<u>5</u>
6. <u>EVALUACIÓN</u>	<u>6</u>
7. <u>ACTIVIDADES Y RECURSOS</u>	<u>7</u>

DILIGENCIA

MARCO LEGAL

Disposición Legal. Instrucción de 18/06/02

JUSTIFICACIÓN

El principal factor que justifica la puesta en marcha del Plan para el fomento del idioma gallego en nuestro centro educativo, es la proximidad a la Comunidad Autónoma Gallega.

Esta circunstancia determina que el castellano hablado esté muy influenciado por la lengua limítrofe y que sea frecuente el uso de vocablos o expresiones típicamente gallegas.

Por otro lado, el uso de la lengua gallega confiere en el alumnado un importante componente de enriquecimiento cultural, imprescindible para la valoración de las diferentes culturas y sus aportaciones, consiguiendo de este modo, una educación de calidad.

1. OBJETIVOS DEL PLAN

- Favorecer el aprendizaje del idioma gallego, con la atención debida a las peculiaridades culturales y del habla de la Comarca de El Bierzo.
- Mantener y desarrollar las referencias lingüísticas y culturales del alumnado residente en los territorios de León, limítrofes con Galicia, donde habitualmente, se utiliza el idioma gallego.
- Fomentar el respeto y aprecio por las diferencias culturales, educando para la formación de ciudadanos libres, responsables y participativos en la sociedad.
- Promover el enriquecimiento cultural, posibilitando el aprendizaje de otra lengua, basándonos en los posibles conocimientos previos de gallego de los alumnos/as.
- Desarrollar la capacidad de poder utilizar esta lengua, favoreciendo la espontaneidad.
- Posibilitar la inmersión en la lengua y cultura gallega mediante: el lenguaje oral y escrito, la música, los medios audiovisuales, el conocimiento de las costumbres...
- Comprender mensajes orales y textos escritos sencillos, relativos a objetos, situaciones, acontecimientos próximos y a las actividades del aula.
- Contribuir al desarrollo de las capacidades expresivas plásticas del niño/a, a la vez que al desarrollo de la capacidad para entender y comunicarse en otra lengua.
- Favorecer el interés por utilizar la lengua gallega en los intercambios comunicativos dentro del aula, según sus posibilidades, atendiendo a las normas básicas de comunicación.
- Producir mensajes escritos breves y sencillos, respetando las reglas básicas del código escrito.
- Fomentar el gusto por la escucha de música y la lectura en este idioma.

2. CONTENIDOS

- Vocabulario (Con importancia del relacionado con los temas de Plástica.
- Curiosidad e interés por conocer y ampliar el vocabulario.
- Comprensión del vocabulario relacionado con temas familiares para el alumno/a.
- Comprensión oral (Relacionada con las situaciones de comunicación del aula, situaciones habituales cercanas y con los intereses de los alumnos/as).
- Lectura y comprensión escrita (Relacionada con las situaciones de comunicación cercanas, los intereses de los alumnos/as, situaciones próximas y conocidas...):
- Interés y curiosidad por el texto escrito en gallego.
- Comprensión del vocabulario básico, mensajes relacionados con las actividades, con los intereses propios...
- Utilización de diversos recursos (diccionario, cuentos, poesías, comics...).
- Interés por la lectura autónoma para obtener información y para el disfrute personal.
- Expresión oral (Relacionada con las situaciones de comunicación del aula, situaciones habituales cercanas y con los intereses de los alumnos/as):
- Interés por el uso de la lengua gallega como medio de comunicación.
- Aceptación e interés por el uso del gallego como elemento importante de la tradición de la comarca.
- Expresiones cotidianas, refranes, dichos, canciones... Identificación y reconocimiento de expresiones usuales del idioma.
- Reconocimiento de la propia capacidad para entender y expresarse en gallego.
- Reproducción de mensajes orales sencillos que expresen necesidades, gustos...
- Toma de conciencia de las ventajas que ofrece la posibilidad de hablar idiomas.
- Expresión escrita:
- Interés por escribir en gallego.
- Producción de textos breves y sencillos con ayuda de la profesora (títulos, comics...) siguiendo las reglas básicas del código escrito.

3. MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN EL IDIOMA GALLEGO

El idioma gallego se imparte en las dos etapas que imparte el Centro Educativo: Educación Infantil y Educación Primaria.

Las áreas implicadas en este idioma son las siguientes:

- En la etapa de Educación Infantil, el área de comunicación y representación.
- En la etapa de Educación Primaria, el área de educación artística (plástica).

		E. Infantil			E. Primaria						Total
Puente de Domingo Flórez	Grupos	I5A			P3A			P4A	P6A		
	Cursos	1INF	2INF	3INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	Nº Alumnos	0	3	3	1	1	4	1	2	3	18
San Pedro de Trones	Grupos	P2S					P6S				
	Cursos	1INF	2INF	3INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	Nº Alumnos	0	1	3	1	0	3	1	1	3	13

4. MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

Se contemplan dos modalidades de impartición de las clases de Comunicación y representación en Infantil, y de Plástica en Primaria:

- **CLASES COMPARTIDAS:** Se basan en el trabajo conjunto del profesorado de idioma gallego y del profesor tutor o responsable del área de educación artística en el mismo espacio físico, utilizando el idioma correspondiente para cada alumnado.
- **CLASES PARALELAS:** La actividad se lleva a cabo al mismo tiempo en dos grupos distintos, de los cuales se encargará cada uno de los profesores, haciéndose imprescindible la coordinación entre ellos.

En este centro, por el número de alumnos en los grupos, se optará por el modelo de impartición de clases paralelas.. No obstante, ambos maestros decidirán al inicio de curso escolar el modelo de impartición, decidirán los espacios a utilizar y lo comunicarán a la Jefa de Estudios antes del comienzo de las actividades lectivas.

Cualquiera que sea el modelo de impartición elegido, podrá ser modificado a lo largo del curso por decisión del Jefe de Estudios y el Director del Centro por causas justificadas.

5. METODOLOGÍA

Es fundamental para la consecución de todos los objetivos del programa, una total coordinación entre los tutores y la profesora de gallego.

La programación didáctica y la de aula de la asignatura plástica serán realizadas por cada responsable de la impartición de esta área en cada curso con la colaboración de la profesora de gallego, con el fin de coordinarse perfectamente a la hora de impartir la docencia directa, ya que en ambas lenguas deben desarrollarse las mismas actividades.

En función de la etapa y el curso, la metodología se podrá variar.

En Educación Infantil y 1º y 2º de Primaria los objetivos tenderán al reconocimiento de vocabulario y a la emisión de mensajes sencillos en dicha lengua; en el resto de los niveles de Primaria, irán dirigidos al uso del gallego como herramienta de comunicación, procurando una actividad investigadora con respecto al idioma en su entorno cercano.

Se hace hincapié en plantear actividades lúdicas como eje motivacional y se busca su Accesibilidad para todos los alumnos/as.

La lengua vehicular será la gallega, intentando que las traducciones al castellano sean las mínimas necesarias, para lo cual nos apoyamos también en la explicación de los conceptos a entender y en imágenes, no sólo en la traducción.

Sería deseable poder contactar con los otros profesores/as de gallego del Bierzo, para más adelante coordinar si es necesario, las actividades conjuntas que surjan, como fueron las Jornadas Martín Sarmiento, además de tratar de unificar criterios, que tras una puesta en común, sirvan para dar unidad y recoger información de nuestra actuación a la comunidad educativa, que nos pide una rigurosidad en las actuaciones e información actualizada sobre el Programa.

Asimismo, la metodología integra también las TIC en los procesos de aprendizaje del alumnado de acuerdo con las necesidades educativas que presenten de manera inclusiva. Se emplearán las TIC poniendo en práctica una metodología activa, colaborativa, desarrollando el pensamiento creativo y crítico del alumnado. Las herramientas digitales son, por ejemplo, Canva, Genially, You Tube, Teams...

El uso de las TIC es un elemento motivador ya que su componente lúdico confiere un mayor interés a la hora de la realización de las actividades.

6. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado en Educación Plástica, se realiza de acuerdo a los indicadores de logro recogidos en la programación ,y en el DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, no así el Programa de gallego, que no tiene unos objetivos evaluables y definidos de igual manera.

La valoración del proceso de aprendizaje se consignará en los boletines informativos a las familias junto a la Música, completando así la nota del área de Educación Artística y en los informes de evaluación individualizados.

Los estándares de aprendizaje en Educación Plástica, serán los mismos que los establecidos por los profesores del aula de referencia y como se ha dicho, se consignará su resultado junto a los de Educación Musical, dentro del área de Educación Artística.

En Lengua gallega se valorará el interés, actitud y esfuerzo por la realización de las tareas propuestas y la comprensión-expresión en dicha lengua, aunque estas circunstancias no podrán ser calificadas dentro del área.

Además se tendrá en cuenta:

- Recogida sistemática de datos objetivos sobre el avance de los alumnos.
- Evaluación continua del desarrollo de capacidades, habilidades, objetivos y competencias básicas.
- Los criterios de calificación serán los determinados en las programaciones de área realizadas conjuntamente sobre atención, interés y esfuerzo personal, limpieza en las láminas, entrega de trabajos en la fecha indicada y aplicación de las técnicas de dibujo empleadas: Color, forma, trazado, luz,...

7. ACTIVIDADES Y RECURSOS

Los criterios que se siguen para su elección son:

- La motivación para los alumnos/as
- La variedad en los contenidos
- Los recursos y métodos variados.

Se intenta realizar actividades cortas y variadas, en vistas a una buena motivación, dentro de los contenidos de Plástica, el fomento de la Lengua gallega y el Plan de fomento de la lectura.

Respecto al idioma gallego, usaremos la Literatura para niños/as (cuentos, poesías, adivinanzas...), canciones (escuchadas y/o cantadas), exposiciones orales... todo ello apoyado cuando sea posible por medios visuales y/o audiovisuales, sobre la lengua y cultura gallega tradicional y actual. Para conseguir los objetivos del área, desarrollaremos diferente tipo de actividades plásticas con el mayor número de técnicas y materiales posibles, usando el vocabulario y las expresiones propias.

En clase se sigue confeccionando un **Bloc de gallego** entre los alumnos/as, en el que van colocando las actividades que se llevan a cabo con los diferentes cursos.

Contamos en la actualidad con el material que nos proporciona el centro y las aportaciones de los alumnos/as para el material común usado, que suele ser fungible.

Se tiene planificado participar en las actividades que se convoquen para el fomento de la cultura gallega como las Jornadas Martín Sarmiento en Villafranca, y si fuese necesario en otras actividades que organice el centro.

DILIGENCIA

DILIGENCIA por la que se hace constar que el presente PLAN PARA EL FOMENTO DEL IDIOMA GALLEGO fue elaborado por la profesora de gallego en colaboración con el Equipo Directivo e incorporado al Proyecto Educativo de Centro, teniendo en cuenta las medidas e iniciativas propuestas por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del C.R.A. Puente de Domingo Flórez.

Y para que conste, firma la presente en Puente de Domingo Flórez, a 7 de noviembre de 2023.

El Director

La profesora de gallego

Firmado por TRINCADO
TEIJON ADELINA -
***9838** el día

Fdo.: Alejandro Gallego Panero

Fdo.: Adelina Trincado Teijón